

## **CONAHSA - Acta nº 297**

En la ciudad de Montevideo, a los 21 días del mes de diciembre del 2022, siendo la hora 9:30, se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHSA) en la sede de la DGSG, Montevideo.

La preside el Sr. Director General de la DGSG, el *Dr. Diego de Freitas*.

Asisten:

- Por la Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL), el MSc. Manuel Herrera.
- Por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), el *Dr. Pablo Zerbino y la Ec. Rocío Lapitz*.
- Por la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), el *Dr. Juan Mangado*.
- Por la Federación Rural del Uruguay (FRU), los *Dres. Juan José Senattore y Pablo Olagüe*.
- Por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), el Dr. Roque Almeida.
- Por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU), el *Dr. Carlos Morón*.
- Por la DGSG, el *Dr. Jorge Viera*.
- Por la Asesoría Legal, la *Dr. Tania Varela*.
- Por la División Sanidad Animal (DSA), los *Dres. Martín Altuna, Edgardo Vitale y Nicolás Simeto*.
- Por DILAVE, la *Dra. Valeria Gayo*.
- Como invitados, el Ing. Agr. Fernando Mattos (Ministro) y el *Dr. Diego Irazoqui (Asesor del Ministro)*.
- En la Secretaría Técnica, el *Dr. Gustavo Castro* y la *Dra. Virginia Russi*.

## **ORDEN del DIA**

### **1. Previos y planteos de las delegaciones**

### **2. Aprobación del Acta anterior**

### **3. Correspondencia enviada**

- No hubo.

### **4. Correspondencia recibida**

- Actas de CODESAs: Río Negro (noviembre de 2022), Salto (noviembre de 2022), Soriano (agosto y octubre de 2022) y Tacuarembó (noviembre de 2022).

### **5. Temas a tratar**

- Tema 1. Situación regional de la influenza aviar.
- Tema 2. Informe de la auditoría de UE sobre carne equina.
- Tema 3. Análisis de las propuestas para la campaña contra la brucelosis bovina.

### **6. Varios**

.....

### **1. Previos y planteos de las delegaciones**

- De Freitas, en nombre de la DGSG, agradece a las gremiales por el trabajo conjunto desarrollado en la CONAHSA durante 2022.

### **2. Aprobación del Acta anterior**

- Se aprueban (una ordinaria y una extraordinaria).

### **3. Correspondencia enviada**

- No hubo.

### **4. Correspondencia recibida**

- Actas de CODESAs: Colonia (octubre de 2022), Flores (setiembre de 2022), Río Negro (julio y agosto de 2022) y Tacuarembó (octubre de 2022).

1. Respecto a las actas, no hay comentarios.

## **5. Tema 1. Situación regional de la influenza aviar**

1. La Dra. Virginia Russi (Departamento Programas Sanitarios) expone sobre la influenza aviar (*la presentación será enviada a los integrantes de la CONAHSA*). Hizo énfasis en las características de la enfermedad (epidemiología y sintomatología), las especies susceptibles, situación actual mundial y regional, medidas y estrategias sanitarias a tomar en caso de presentarse un evento y las acciones que está tomando el Servicio Oficial ante la alerta continental (vigilancia, sensibilización a los sectores productivo y profesional).

Cómo puntos a prestarles atención destacó:

- No sólo es un problema de salud animal, producción y acceso a mercados, sino que también es un problema de salud pública.
- Se deben extremar los cuidados al manipular aves muertas, moribundas o enfermas.
- Las aves migratorias pueden ser una vía de introducción de la enfermedad.
- La notificación rápida es un pilar fundamental para la detección precoz de la enfermedad y la consiguiente respuesta rápida.
- Prevenir el ingreso de la Influenza aviar al circuito comercial es un compromiso de todos.
- El MGAP tiene un Programa de Vigilancia para la detección de la circulación viral en aves y está desarrollando una campaña de información y sensibilización sobre la enfermedad.
- La bioseguridad es esencial para mitigar el riesgo de introducción y eventual diseminación.
- La interacción público-privada ha sido imprescindible para desarrollar una vigilancia adecuada y efectiva.
- El trabajo interdisciplinario es clave para la identificación de las áreas de riesgo donde enfocar la vigilancia.

2. De Freitas agradece la presentación y agrega que los países del CVP están en permanente contacto, ya sea por el grupo ad hoc de sanidad avícola como de los Jefes de Servicio. Informa que se realizaron varias declaraciones de alerta sanitaria (la primera antes que la influenza llegara a la región) tanto por parte del CVP como del CAS. En otra reunión que tuvo en Costa Rica, cuyo objetivo era tratar temas de la OMSA, se habló de la posibilidad de implementar la vacunación, ya que los países que poseen la enfermedad han sacrificado muchos animales (con el consiguiente gasto en indemnizaciones).

Russi agrega que el problema es lograr una vacuna eficaz, ya que el virus muta constantemente.

Zerbino pregunta sobre qué posibilidad hay de que la enfermedad ingrese a nuestro país.

Russi responde que hay situaciones que resguardan a nuestro país, cómo que las aves migratorias permanecen poco tiempo y el contacto con aves comerciales sería un hecho raro. Pero la carga viral circulante es más alta que en otras ocasiones. Opina que no hay que preguntarse el riesgo de que entre, sino trabajar como si fuera a entrar. Ha habido un aumento en las notificaciones y eso es una buena señal. También se deben analizar todas las sospechas, porque hay que racionalizar los recursos del laboratorio.

Altuna remarca lo de prestar más atención a los eventos de mortalidad significativos, para no saturar la logística de los Servicios Oficiales.

Almeida pregunta qué rol juega el veterinario particular en la vigilancia.

Russi responde que es muy importante, ya que ante una situación de mortandad de aves realizará el análisis de la situación y decidirá si avisa al Servicio Oficial para que acudan a tomar muestras. Trabajarán conjuntamente y cuando se descarte la enfermedad el colega seguirá con la atención del evento sanitario.

## **5. Tema 2. Informe de la auditoría de UE sobre carne equina**

1. Viera informa que en noviembre se recibió la visita de la Unión Europea para realizar una auditoría sobre carne equina. Esto se realiza cada 2 años. Previamente en octubre habían enviado bastantes preguntas para responder. Recorrieron 2 frigoríficos, 2 acopios y productores que proveen los acopios. Hicieron hincapié en la trazabilidad, el bienestar animal y los residuos de medicamentos en carne. Los frigoríficos estaban bien, incluso 1 de ellos había incorporado las mejoras que se solicitaron en la auditoría anterior. Los acopios también, la DGSG creó nueva normativa referida a bienestar animal y solo resta colocar cifras en determinados ítems (como la sombra, por ejemplo) para que puedan ser cuantificables y controlables. En los productores se revisaron exhaustivamente las guías controlando sobre todo que esté la parte donde se declara que no se administraron determinados medicamentos. Algunas no la tenían y eso fue observado por la misión. También había guías que no estaban subidas al SNIG y por lo tanto no podían trazarse. Mientras llega la respuesta de la auditoría, se está pensando cómo solucionar el tema de la declaración de no administrar medicamentos prohibidos. Las opciones son declarar a los productores como pre-acopiadores y obligarlos a que tengan un veterinario que certifique y hacer sellar la guía ante cualquier movimiento. Tampoco hay que comprometerse demasiado con medidas excesivas e innecesarias que después no se puedan cumplir. Es un circuito productivo muy complejo. La auditoría pretende que se establezca un sistema de identificación individual con microchips. Es complicado, pero la progresiva sustitución de la guía en papel por la electrónica ayudará a mejorar el control de movimientos. Y se están extremando los controles a nivel de frontera.

Morón pregunta cuantos caballos se exportan.

Viera responde que aproximadamente 60.000 por año, la mayoría a Japón, también a Rusia y la Unión Europea.

## **5. Tema 3. Análisis de las propuestas para la campaña contra la brucelosis bovina**

1. De Freitas expresa que las propuestas ya fueron expuestas, ha habido muchas reuniones con colegas e instituciones gremiales del sector agropecuario de todo el país. Lo que está claro es que los productores están solicitando cambios en la campaña. Pero no son solo los productores, porque ellos están asesorados por colegas de la profesión liberal. Lo primero que hay que cambiar es la normativa, ya que se habla de una campaña de erradicación y estamos en

una etapa de control. Considera que la campaña no es mala, la prevalencia no es tan alta, pero quien se ve perjudicado sufre muchas pérdidas. Hay muchas propuestas para flexibilizar las acciones y entiende que eso puede ser posible, pero siempre estando alertas y manteniendo la vigilancia activa. Y por supuesto que todo lo que se resuelva debe hacerse de común acuerdo.

Zerbino expresa que la brucelosis es una enfermedad de larga data y un problema continental. Algunos países la han controlado y/o erradicado con grandes esfuerzos económicos y mucha concientización del sector productivo. En Uruguay se redujo exitosamente la prevalencia hasta mediados de la década de 1990, cuando se consideró que podía pasarse a la etapa de erradicación. Actualmente han aparecido focos que no tienen una explicación clara sobre su origen y los productores están desconcertados y no se sienten amparados. Eso llevó a que ARU realizara la propuesta, que se centra en el control y no en la erradicación (que se podría implementar en un futuro si la situación epidemiológica de la enfermedad lo amerita). Se deben asumir riesgos para cambiar el rumbo de la campaña y todas las medidas expuestas son perfectibles y discutibles para su mejora.

De Freitas concuerda, pero aclara que en los hechos hace mucho tiempo que la campaña es de control. Implementar la erradicación insumiría muchos recursos materiales y humanos que deberían ser exclusivos del Ministerio.

Viera agrega que cuando se sacó la obligatoriedad de vacunar con la Cepa 19 no se implementó ninguna medida de control sustitutiva hasta que se descubrió (casi por casualidad) que la enfermedad estaba extendida en Rocha.

Almeida opina que se partió de cifras erradas de prevalencia para retirar la vacunación y la enfermedad aumentó. Hoy estamos volviendo a la situación de 30 o 40 años atrás.

Vitale acota que en esa época se contaba con muy poca información para estimar la prevalencia (solo con la de los animales que se exportaban y los de tambo). Hoy existen muchos datos, informatizados y sistematizados, que están a disposición de los veterinarios particulares y productores. Remarca que muchas veces las medidas de control se desgastan si no se aplican en buena forma o no se traducen en una reducción de la prevalencia.

2. Morón recuerda que en noviembre de 2021 se realizó la reunión de la CONAHSA en la SMVU y se discutieron las propuestas para la campaña contra la Brucelosis bovina presentadas por las gremiales. Desde esa fecha a la actualidad el tema ha salido en casi todas las reuniones y también se ve reflejado en un alto porcentaje en las actas de las CODESAs. Lo que no encontró en estas fue pedidos de flexibilidad (y allí participan delegados de las gremiales), si solicitudes de recursos humanos, económicos y vehículos. Le gustaría conocer la opinión de UNEPI respecto a las medidas de flexibilización y saber si hay experiencias similares en la región. Tiene ciertas dudas respecto a autorizar los movimientos de los focos (lo considera un error conceptual y técnico), ya que hay que conocer bien la enfermedad (es crónica y las bacterias se acantonan en el organismo). Por solucionar el problema de unos pocos productores no podemos poner en riesgo a la mayoría. Los tamberos hace años que vienen luchando contra la brucelosis y nunca solicitaron flexibilización.

De Freitas responde que los pedidos de flexibilidad han partido de las directivas de las gremiales y que en muchos países de la región (cómo Argentina y

Paraguay) existe más flexibilidad que en el nuestro para mover animales desde focos de brucelosis. Y recuerda que productores lecheros si le solicitaron una flexibilización (retiro del sangrado), que el trasladó a la CONAHSA pero que luego por cambios en la situación de la enfermedad no pudo aplicarse. Las medidas de flexibilización no son iniciativas exclusivas del Ministerio, sino que son pedidos de las gremiales (sobretudo ARU y FRU) y también de muchos productores que no están asociados, que deben discutirse y evaluar su implementación.

Olagüe expresa que en la última reunión de la FRU se llegó a un consenso de no aceptar la flexibilización de los movimientos desde focos de brucelosis. Había integrantes de la gremial que apoyaban personalmente la medida. Concuerta con lo expresado por Morón respecto a la lucha de los tamberos contra la enfermedad y no considera una flexibilización el planteo del retiro de los sangrados.

De Freitas reitera que fue la Directiva de la FRU quien le solicitó adoptar medidas de flexibilización. Va a solicitar otra reunión para aclarar el tema, porque lo que expresa Olagüe no fue lo conversado en esa ocasión. Si hubo un cambio de posición lo deberían haber comunicado. Y aclara que él también es respetuoso de las decisiones de las CODESAs, pero no puede ser que en las directivas de las gremiales se decida algo y luego los delegados departamentales no lo trasladan a las CODESAs.

Zerbino concuerda con Morón, pero expresa que desde la reunión en la SMVU la situación de la brucelosis ha empeorado por algunos insucesos ocurridos este año. También opina que, si bien los productores de ganado de carne afectados son pocos, la enfermedad es más difícil de controlar en este sector, ya que no se aplican los mismos controles que en los tambos. Hay productores desconcertados que no saben cómo les ingresó la enfermedad. Se deben asumir riesgos controlados para devolver la confianza a la gente.

Mangado expresa que las resoluciones de la CONAHSA no son vinculantes y que las responsabilidades de las decisiones que se tomen son del Ministerio. Él tiene el mandato de su gremial de alinearse con el accionar del Servicio Oficial, ya que consideran que se realiza de forma seria y responsable. Se está en un momento particular de la enfermedad, con focos sin explicación, evolución errática y una excesiva exposición mediática (con mucha gente opinando). Opina que es el momento de hacer estudios epidemiológicos serios, con toda la información que se posea y elaborar hipótesis fundadas de lo que puede estar sucediendo. La campaña no estaba funcionando mal, quizás se deban tomar medidas de impacto. La vacunación obligatoria de las terneras podría ser una de ellas que impacte sobre el sector cárnico. Y a las vacunas podría pagarlas el Fondo de Indemnización.

*(Ingresa a la reunión el Ministro Fernando Mattos)*

3. De Freitas agradece la presencia de Mattos y su constante apoyo a la labor de la DGSG. Le resume lo tratado en la reunión hasta ese momento.

Herrera expresa que ANPL acompañará lo que se decida en la CONAHSA respecto a la flexibilización. Concuerta con Morón respecto a las propuestas que ya se hicieron, pero entiende que la situación de la enfermedad ha cambiado desde esa reunión en la SMVU. Reconoce que la propuesta de ARU es muy

sólida y que debe estudiarse en profundidad, por lo tanto, le gustaría conocer la opinión de UNEPI.

Zerbino agrega que ARU no está a favor de la vacunación obligatoria, si del uso voluntario de la misma para disminuir el riesgo de propagación de la enfermedad. Senattore desea realizar 2 comentarios. Primero, considera que debe realizarse el pago en tiempo y forma de los subsidios (para eso la FRU propuso que las CODESAs realizaran un seguimiento exhaustivo de los expedientes de sus respectivos departamentos). Segundo, él también estuvo en la reunión de la Directiva de la FRU donde se solicitó la flexibilización y supone que Olagüe se refería a las propuestas que hizo la gremial en diciembre, donde solo se pedía flexibilización para predios forestales.

Almeida opina que la obligatoriedad de la vacunación sería necesaria, vista la variedad de productores que existe en Uruguay, pese a que por ejemplo Valerie Ragan ha expresado que en Estados Unidos está mal vista. Respecto a la flexibilización considera que es muy riesgoso permitir el movimiento desde focos, aun siendo animales vacunados y sangrados, ya que también debemos contemplar a los productores que recibirán ese ganado y a sus linderos. Además, ve que el Ministerio no cuenta con los recursos humanos necesarios para controlar. Considera necesaria una reunión de De Freitas con la directiva de CAF.

De Freitas responde que no hay problemas, es solo fijar el día.

Vitale expresa que en UNEPI están estudiando las diferentes alternativas para mitigar los riesgos de difusión de un predio problema hacia otros. Pero se necesita tiempo para arribar a una conclusión, porque hay que trabajar con modelización de la enfermedad y tener en cuenta el costo-beneficio de las medidas. Hoy tenemos una prevalencia intra-predial baja, pero un aumento de la cantidad de focos y concentrados en algunas zonas. La fortaleza de Uruguay es la base de datos que posee, que está alimentada con información tanto del nivel oficial como de veterinarios de libre ejercicio y que ha permitido, por ejemplo, solucionar el tema de las vacunas contaminadas. Esto será un gran respaldo para las decisiones que se tomen. Se está trabajando en conjunto con el Laboratorio y en consulta permanente con referentes técnicos nacionales e internacionales.

Herrera pregunta si ya se han definido algunas medidas de flexibilización.

Viera responde que todavía no. Se está estudiando autorizar el movimiento de otras categorías (vacas o terneros castrados, por ejemplo) y para las cabañas la implementación del compartimento (aunque esto sería antes de ser un foco). Hay que dar las máximas garantías para quienes reciben los animales.

Irazoqui expresa que se han generado muchas dudas referentes a la campaña, sobre todo con el tema de las vacunas, hay molestia en los productores y por eso es importante que cualquier decisión que se tome tenga una base técnica sólida. Lo bueno de la propuesta de ARU es que busca beneficiar a quienes hacen bien las cosas. Eso combinado con la información que se posee puede revertir la situación de agotamiento en la que estamos.

De Freitas aclara que las dudas se generan en todos los ámbitos, no solo en el oficial, también en los laboratorios que venden las vacunas, los productores y los veterinarios de ejercicio liberal.

Almeida muestra su preocupación porque muchos veterinarios y laboratorios que hacen bien su trabajo en la campaña contra brucelosis no son tenidos en cuenta

por los productores que buscan que les solucionen rápidamente su problema (obviamente que de forma no adecuada). Solicita que el Ministerio controle mejor la labor de los colegas y laboratorios que esconden o falsean resultados positivos.

De Freitas recalca que tiene que haber un compromiso de todas las partes, no solo del Ministerio. El Servicio oficial solo no puede controlar a todos los veterinarios y laboratorios todo el tiempo. Cuando alguien esté enterado de una situación irregular, que realice la denuncia y se actuará. Se tiene que trabajar en conjunto.

Gayo agrega que se realizan controles de los laboratorios, pero si alguien quiere trampear puede hacerlo. Por eso remarca la importancia de que se realicen denuncias.

4. Mattos resalta la importancia de la CONAHSA y las CODESAs como órganos deliberativos asesores en materia de sanidad animal. Hay momentos para deliberar, para debatir y para decidir. La Autoridad sanitaria es el MGAP, que vela por el interés general. La campaña contra la brucelosis viene siendo cuestionada de hace tiempo. Ahora se han sumado hechos inusuales, para los cuales todavía no se tiene una explicación técnica (y quizás nunca se tenga la certeza absoluta de que fue lo que ocurrió). Aclara que hay responsabilidades compartidas y por eso se deben tomar acciones rápidamente, ya que los productores que se ven afectados sufren grandes pérdidas económicas. Esto hace que el productor no se involucre totalmente en la lucha. Y el desafío es lograr esto y recuperar la credibilidad. Coloca como ejemplo Paysandú, donde aun siendo obligatoria la vacunación, solo se cumplía cuando se iban a mover los animales. Y allí la CODESA y el CMV son muy activos. Por eso se debe cambiar el rumbo a la campaña, empezando por la ley (que habla de erradicación y conlleva medidas drásticas). La palabra flexibilización es muy vaga, se deben aclarar las medidas que se implementarán (para que no se interpreten mal) a fin de asistir y auxiliar a quienes está sufriendo el problema. Paralelamente se debe estimular a los productores a que busquen más la enfermedad y no tengan miedo de denunciarla. Hay que dar señales para que sientan el apoyo del sistema sanitario, llamar a responsabilidad a los veterinarios y laboratorios y estimular el uso de la vacuna (si hay que subsidiarla se estudiará). Explicar a los productores sobre cómo prevenirse de un problema que es de alto impacto cuando ingresa al establecimiento. Hay que revertir la situación premiando de alguna manera a quienes aplican las medidas sanitarias correctas. Y a los predios de alto riesgo (por ejemplo, las forestales, los que concentran ganado o predios de Colonización) hay que exigirles más cosas.

De Freitas expresa que la de brucelosis fue la primera campaña que se revisó cuando asumió como Director, por lo que hace tiempo que se viene trabajando. Concuere con Mattos en que se deben tomar decisiones rápidas.

Mattos expresa que las decisiones que se tomen tampoco van a estar grabadas en piedra, porque la situación puede cambiar y se deben revisar constantemente. La revisión de la ley va a llevar su tiempo, pero si hay consenso técnico se puede ir tomando decisiones en paralelo. Hay que dar señales ya, los productores las están esperando.

De Freitas agradece nuevamente la presencia de Mattos y desea felices fiestas a todos los integrantes de la CONAHSA.



## **6. Varios**

- No hubo.

*Siendo la hora 12:35 se cierra la sesión, acordándose la próxima reunión ordinaria para el martes 14 de febrero de 2023 a las 14 horas en la sede de la DGSG.*